

Ref.: AMR 51/1366/2019
Fiscal de distrito de Arizona
The Honorable Michael Bailey
U. S. Attorney for the District of
Arizona
United States Courthouse
405 W. Congress Street, Suite
4800
Tucson, Arizona 85701, Estados
Unidos
7 de noviembre de 2019

Al Honorable Sr. Bailey:

Me dirijo a usted para expresarle la honda preocupación de Amnistía Internacional respecto a los cargos formulados contra Scott Warren (causa 4:18-cr-00223-RCC-BPV). Amnistía Internacional es una organización mundial de derechos humanos que representa a 7 millones de miembros y simpatizantes, y trabajamos para proteger los derechos de todas las personas en todo el mundo. Le escribimos ahora para instarle a que retire de inmediato los cargos contra Scott Warren, unos cargos que parecen constituir una violación, por motivos políticos, de sus derechos.

Las actividades voluntarias de Scott Warren y su organización asociada No Más Muertes constituyen una ayuda humanitaria crucial dirigida a defender el derecho a la vida de las personas migrantes y a prevenir nuevas muertes arbitrarias de miles de migrantes y solicitantes de asilo más en el desierto de Sonora. La detención y los subsiguientes cargos de represalia contra Scott Warren son una injusta criminalización de la ayuda humanitaria directa, que va en contra de la expresión del Congreso estadounidense que anima a la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos a prohibir “toda actividad de sus agentes que pudiera dañar los escondites de agua y comida y el apoyo continuado a las iniciativas centradas en mejorar la seguridad de la migración”. El derecho a defender los derechos humanos fue reafirmado por la Declaración de la ONU sobre los Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos, que Estados Unidos ha adoptado e implementado globalmente: “Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional”.

Amnistía Internacional se opone a la criminalización de la ayuda humanitaria y pide a todos los Estados que garanticen que sus leyes penales, civiles y administrativas no se utilizan indebidamente para atacar y acosar a los defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan por los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, u otras personas cuyas vidas y otros derechos humanos corren peligro de ser violados. Los Estados deben garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos y sus organizaciones pueden llevar a cabo su trabajo en un entorno seguro y propicio, sin temor a represalias. La solidaridad y la ayuda humanitaria deben promoverse, no castigarse.

Nadie debería morir mientras intenta migrar, y nadie merece recibir un castigo por trabajar para evitar esas muertes. Le pedimos que retire de inmediato todos los cargos contra Scott Warren.

Atentamente,
Kumi Naidoo
Secretario General

CC: Fiscal general de Estados Unidos
US Attorney General William Barr